



Diario
Católico
Monárquico

Año II

CERONA. Viernes 8 de Septiembre de 1911

Número 521

AL CALVARIO, GERUNDENSES!

La se quis extraordinaria sigue perteneciendo a las fiestas de la Purísima. Nos ha echado a perder la pequeña cosecha del verano, que constituye la mitad de la alimentación en las casas de los pobres, y amenaza de muerte la producción vitícola, pues las uvas no pueden dar vino si les falta el agua.

Años atrás, en circunstancias difíciles y apuradas como las presentes, soñaban los nobles hijos de Gerona hacer rogativas públicas reunidos a miles y encaminándose, presididos por la venerada imagen del Cristo de la Purísima Sangre, hacia el paraje que todos conocemos con el nombre del Calvario, donde les dirigía la palabra su fervoroso ministro del Señor, después de la cual, rezando el santo Rosario y otras plegarias, regresaban a sus casas llevando en su corazón la dulce esperanza de que la divina Misericordia no tardaría en poner remedio a la necesidad mandando copiosa lluvia.

Y tan agradable hubo de ser a los diarios ojos este acto colectivo de ardiente fe, de filial confianza y de verdadera penitencia a algunas veces, que al emprender aquella muchedumbre de fieles el regreso hacia la puerta de San Cri (obispo), púsose a llorar en abundancia; siendo así que hasta la llegada al Calvario no había aparecido la nube más insignificante en nuestro horizonte; muchos habrá todavía entre nosotras que lo recuerden.

Agravio sería, y no pequeño, suponer que los gerundenses de hoy no sienten aquella fe que atestaba en sus antepasados. No; gracias a Dios, no son indignos de sus padres los actuales pioneros de la inmortal Gerona; y si bien han desperegado aquí como en todas partes los esfuerzos del infierno para robar el alma a Dios y ha hecho alguna conquista, la gran mayoría sigue fiel a las enseñanzas de la Iglesia, y tal vez el catolicismo militante cuchilla hoy en nuestra ciudad con partidarios más decididos y con más ánimos de fuerza resueltos a todo por Dios y por la Religión que en los tiempos antiguos.

¡Eh, pues, gerundenses! el movimiento se prueba andando. Vayamos a demostrar que no hemos degenerado de aquéllos que por su entusiasmo tantas veces merecieron bien de la Religión y de la Patria.

Y pues la necesidad de la lluvia reclama pronto y eficaz remedio, que repetidas veces se ha logrado recorriendo las estaciones del Via Crucis hasta el Calvario en devota procesión, volvamos allá una vez más; el mismo Dios que en otras ocasiones se dignó atender a las nuestras súplicas, nos está guardando como Padre amorosísimo en aquella capilla, regalándonos tantas veces con lágrimas del dolor de los pecados, las cuales ablandan el Corazón sagrado de Jesús y son garantía segura del medio.

Sí, volvemos allá todos formando un solo corazón contrito, una sola alma penitente; volvemos allá todos los habitantes de Gerona y de la comarca en desgracia de tantos pecados nuestros, de los pecados de todos. Llorémos allí lágrimas de verdadera compunción y lloremos las nubes. ¿Queremos que lloren éstas? hagamos que lluevan nuestros ojos. Dios es Padre de misericordia; pero también lo es de justicia. Precise, pues, nuestro arrepentimiento para que la segunda deje el lugar a la primera.

**
¡Animo, pues, gerundenses! Llevemos a cabo esta hermosa protestación de nuestra fe y corfuerza en el Padre de las misericordias, que nos castiga porque deseas perdonarnos y remediarlos. Probemos a los impíos que estamos alejados del fatalismo y mucho más que ellos, ya que en circunstancias tales se cruzan ellos de brazos abandonándose a lo que llaman el destino, como pudiera hacerlo un musulmán ó un pagano, y nosotros sabemos recurrir a Dios sin renunciar a las medidas que se hallan a nuestro alcance.

Sacudamos la espina que nos devora y demos de mano a nuestras distracciones y que hacemos para granjearnos el favor divino en tan críticas circunstancias. Algunos nos han precedido de razón de más para que no faltamos nosotros. Acaso la divina piedad está guardando a los vecinos de la capital para remediar a todos.

Es decir, que mientras el gobierno español afirma, y razón tendrá para hacerlo, la corrección del gobierno francés, y ratifica los emitidos vínculos que a ambos unen, el pueblo español, la opinión pública española, se encuentra con que el pueblo francés, la opinión pública francesa, ó al menos una considerable parte de él, lejos de demostrar emitidos sentimientos hacia aquél, procura reducirlo a la impotencia, y parece abrigar la pretensión de que aquí no se hace nada, ni se piense nada, sin solicitar previamente el plácet de Francia.

— Nos ha visitado un sacerdote de Bellas, que se considera aludido por un suyo aparecido en esta sección en la edición del miércoles de la semana

Políticas

Del destierro

Nuestro querido amigo y correligionario el director de *Cortes*, don Dalmacio Iglesias ha recibido de la Secretaría del señor Duque de Madrid la siguiente comunicación contestando el telegrama de adhesión dirigido por los jaimistas con motivo del «Aplecho» de Monistrol, celebrado el 20 del pasado Agosto.

De las manifestaciones hechas por el sacerdote aludido, deducimos que dicho señor, al recibir el encargo del Alcalde para que los manifestantes se abstuyeran de dar vivas, interpretó,

tal vez, su disposición como imprudente, replicando enérgicamente impulsado del mejor celo apostólico, para poner en evidencia lo que conceputaba

impropio de una autoridad católica.

Parece que entre el sacerdote y la Alcaldía mediaron explicaciones sobre lo sucedido y juzgamos nosotros que

pasada y en el que hicimos constar la manifestación es que n's hizo el Alcalde de Bellas al señor Alcántara, respecto al incidente ocurrido entre el sacerdote de refugiados y dicha autoridad comunicativo del «Aplecho» del Collet, celebrado el 20 del pasado Agosto.

De las manifestaciones hechas por el sacerdote aludido, deducimos que dicho señor, al recibir el encargo del Alcalde para que los manifestantes se abstuyeran de dar vivas, interpretó, tal vez, su disposición como imprudente, replicando enérgicamente impulsado del mejor celo apostólico, para poner en evidencia lo que conceputaba

impropio de una autoridad católica.

Parece que entre el sacerdote y la Alcaldía mediaron explicaciones sobre lo sucedido y juzgamos nosotros que

cada cual creyó cumplir con su misión; sin embargo por nuestra parte que es una actitud en sí misma incorrecta, se le haya querido dar tales vueltas.

— A Juventud diré, en el Centre Católico se recordó en sesión celebrada el día de ayer entre otros temas, celebrar la fiesta conmemorativa del 11 de Septiembre:

Perer a media asta la bandera en los balcones del local social; mandar la bandera para que lo represente en el solemn funeral aniversario que se celebrará en la Iglesia del Mercadal, organizar una velada literaria en los salones de la sociedad que tendrá lugar el próximo lunes a las diez de la noche y finalmente organizar una serie de conferencias anunciando oportunamente la fecha de la celebración de estas.

darnos la definición de religión y exponer las bases de la que el yo para las escuelas que patrocino?

Me sembra que si així fos, d'it e m'et perlla. Y així, bin amich, per acabar, si jo no estés embolicat de clericalisme, si la religió catòlica, que tinc la sort de professar en tots els partits no m'interessit y'm fas un pigmeu, te donaria'l següent conseil: quan vagis a Barcelona, no hi fa res que deixis les assignatures, dedicat a estudiar y escriure com mes millor sobre questions noves, com per exemple teories filosòfiques, questions fisiològiques, moviments dels astres, mecanisme dels aeroplans etc, etc, y creume, propaganda aquell sistema, que podrás anomenar *Sistema Casadevall*, y quan tinguis ja un exercit d'intelectuals que's segueixi, engrandiràs la patria y tots junts ab l'auxili d'escoles del mateix nom salvareu la societat.

Al acabar aquestes ratlles tinc noticia, amich volgat, de que'l mestre d'inquietuts don Narcís Serradell, ha volgut posar també la seva cullarada en la questió que'n ocupa, pretendint donar consells a Mossén Corominas; y are si que jo vull fer el gran y dogmatizar també, desautorisant per complir al señor Serradell pera donar consells a qui, con Mossén Corominas, en certa occasiò, que recordarà molt bé segurament el mestre d'inquietuts, va-har de donarlli llisons en una questió elemental y sencillissima de gramàtica, que sabrà resoldre qualsevol nen que fregeu la escola y que no sabia el comprendre, quedant en evidència y en ridicol devant dels seus companys.

L. VERIUS.

Sobre una questió d'escoles

(Al amich M. B. de La Bisbal)

Desde aquell recó de mon, shont en plena natura, sots la sombra fresca d'arbres corpulent i sentint la remor unisona de les aigües del riu y l'extrengue alegre de tendres ancellets, passo ratos y ratos llegint quelcom de questions modernes y aproposito l'temps que (dit sigui de pes y a cau d'orella, perque no ho se-ti vo-tre expert observador) durant el temps de curs perdó darrera 'ls bilars a Barcelona; per la premsa que m'envia cada setmana y que ja ab goig de voro, recordant

que's pert de vista) del S. Casadevall,

ni ell es qui per contradirlo, encare que 'is seus arguments siguin clars, forts y confundents.

Per això 'l señor Casadevall, quadrantse en serio devant d'atyal atreviment, puja al damunt del pedestal shont l'han enlairat y desde ell fulmina l'anestema mes gran contra l'adversari y sos companys, y l'enemic dels dogmes *dogmatista*, y 'i que abomina de les dificiòns de l'Iglesia se constitueix en *pastor suprem y defineix* que's pert de vista) del S. Casadevall que porta per titol *Venitges que reporta a la civilitat dels pobles la educació neutra de llurs fills*.

Si no fos, amich, per complauerte a tu que m' demares impressions meves sobre questa controversia, ji, que ja sab's such clerical y per la tant iutill, com si huen ells per entender d'aquestes coses, no m'arrivarà a escriure sobre això ni una sola ratl, y que m'arrivarà a trobar en el article de 'l señor Casadevall, en quin no fa mes que fochs artificials, urant frases y oratius ridicolis y extensives, escrits no en vistes a la veritat y a la raó, no fonamentades en la lògica pura, que hi de regnaren sempre en tota discussió y més en la que's debat, sino en vistes a la grollera, en vistes a la seva clauç, bona part de la qual l'aplaudeix y no l'enter, l'admira y no sab lo que vol dir, com ho prova el que algun dels que 'i defensen en la questió present, al ser preguntats sobre les seves idees no van saberne expri si una sola.

Ab verdadera fruictió vaig llegir el primer article de Mossén Corominas, en quin demosta palpablement que no ha fracassat mai les escoles confessionals, com diu el S. Casadevall, y vaig quedar-me esperant ab febre els articles que havian de seguir el primer y que prometian ser interessants del tot. No m'vaig pas enganyar, no, car el segon article, en que demostra el fracàs y funestes consequencies de l'escola neutra, es elevat, clar y aplastant, escrit de ma mestre eb datos y estadístiques incontrovertibles.

Mes joy! què havia fet Mossén Corominas?

Un petit capellà, un home vestit ab cotana y sortit de les escoles d'un seminar, atrevir-se a contradir a tot un filosop; a tot un pedagog, a un home que vessa a dolls la ciència y quals paraules son sempre una sentència, això era una profanació, això sol constituir un verdader delicte de lessa ciutat.

No hi fa res que Mossén Corominas estiguia a prou altura per discutir aquestes questions, no hi fa res que tingui una ilustració vastíssima adquirida a alguns anys d'amor al estudi.

Ell es clerical, ell te 'i pes feixut dels dogmes de nostra religió veneranda,

que no 'i deixen morir, la seva ciència,

encare que apresa en llibres moderns y à la moderna, es sempre romàntica,

y per això ni ell pot comprehendre el pensament elevadíssim (tant elevat

GENERALES

El resumen de los estados de la recaudación obtenida durante el mes de agosto último, publicado por la subsecretaría del ministerio de Hacienda, arroja el resultado siguiente:

Recaudación en provincias por todos conceptos, excepto los de Aduanas, alicorria, alcohol y azúcar, 58.419.679 pesos.

Recaudación en provincias por aduanas, alicorria, alcohol y azúcar, 17.119.370 pesos.

Recaudación en las oficinas centrales por tabacos, 12.366.670; por timbre, 6.588.889; por loterías (producto líquido) 1.934.619; por aduanas, alicorria, alcohol y azúcar, 1.205.762; por los demás conceptos, 20.866.730.

El total de la recaudación que es de pesetas 118.502.719, comparada con la obtenida en agosto de 1910, ofrece una baja de 38.707.663; pero teniendo en cuenta que en agosto de 1910, se hizo una emisión de obligaciones del Tesoro por valor de pesetas 45.007.638, resulta aumentada la recaudación en agosto de 1911, en 6.399.975.

El total de la recaudación obtenida desde enero a agosto inclusive, se eleva a pesetas 727.701.475.

También en esta cifra comparada con la de igual periodo, en 1910, aparece una diferencia de menos de 10.290.064 pesetas por hallarse incluido igualmente el importe de la emisión de obligaciones del Tesoro.

Desde SAN JUAN DE LAS ABADAS.—En la mañana del 1.^o de los corrientes ocurrió un incendio en dos caserones de la calle del Agua. Se organizaron rápidamente los trabajos de extinción, los cuales llevaronse a cabo haciéndose uso de la bomba de la Estación del Norte, que proporcionó el jefe de la misma y de un sionero de cubos, mangueras y otros utensilios prestados por el vecindario.

A la una y media de la tarde después de dos horas de incansables esfuerzos, pudo el fin localizarse no sin que antes lograra el voraz elemento devastar por completo los tejados y azoteas de las dos casas mencionadas y originar importantes averías en los edificios contiguos.

Por fortuna, no tuvo que deplorase desgracia personal alguna.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden á los gobernadores de las provincias fronterizas con Francia.

Considerando necesario extremar la vigilancia sanitaria en nuestra frontera con Francia y muy especialmente en las provincias de Lérida y Gerona, durante el mes corriente, y los inmediatos, á causa del considerable número de obreros que suelen trasladarse á la parte meridional de dicha nación para efectuar las operaciones de la vendimia, y que dadas las circunstancias porque aquella atraviesa, pudieran á su regreso convertirse en importadores de gérmenes coléricos, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer:

1º Que los gobernadores de las provincias supradichas y los de las de Huesca y Navarra, hagan llegar á conocimiento de los pueblos en forma tal que á nadie se le oculte el peligro que envuelve para la salud el trasladarse á zonas ó regiones epidiomías de cólera, como algunas del Sur de Francia, habida cuenta las facilidades del contagio.

2º Que todo aquel que á dichas zonas ó regiones se dirija, queda obligado á presentarse á su vuelta en una de nuestras estaciones sanitarias fronterizas, acreditando por documento fechante, los sitios donde haya permanecido los cinco días últimos; y someterse á las prácticas sanitarias que les fueran impuestas, y dar cuenta de su llegada á la autoridad local del punto donde tiene fijada su residencia, incurriendo por incumplimiento de dichos extremos en la penalidad á que hubiere lugar.

3º Por los gobernadores de las respectivas provincias, se dictarán las oportunas órdenes para que en las estaciones sanitarias de suya respectiva, queden garantidos el orden y el servicio en todo momento, por la presencia de la guardia civil.

4º Los municipios, sin excusa ni pretexto, habilitarán, si ya no lo tuvieran, un local de aislamiento, para hospitalizar á los individuos que hayan de sufrir ó hubieran sufrido ya en estación sanitaria con resultado positivo la observación impuesta á los enfermos sospechosos.

5º Los individuos que deban ser vignados y que antes de expirar el plazo marcado en la patente hayan de dejar la localidad para donde fué expedida, lo pondrán en conocimiento de la autoridad, que tomará las precauciones precisas para que á la nuevamente designada y no á otra, tenga lugar el traslado, dando el oportuno aviso al alcalde de la misma para que continúe sin interrupción la vigilancia.

6º Cuando un sujeto, con petente sanitaria, llegue á un punto donde no resida el médico titular, el alcalde dará á éste noticia inmediatamente, para que le informe acerca del estado de salud del patentado, y de si fuere preciso adoptar alguna medida especial.

7º El alcalde de cualquier localidad que tenga conocimiento de haber llegado á sus obreros ó personas dedicadas á las mencionadas operaciones de vendimia, que por algún tiempo se hubiesen trasladado á país concepcionado como invadido por el cólera, averiguará en el acto si han sido inspeccionados en la dependencia sanitaria de la frontera, y aun si, en caso afirmativo, no exigieron ninguna prueba de su aserto, lo pondrá su cumplido aviso y el de los efectos que les hayan servido durante el viaje, hasta que el facultativo titular decida lo que de-

be hacerse, dando cuenta de los hechos los alcaldes el gobernador civil de la provincia, y los médicos que intervienen á los inspectores generales de sanidad exterior y al provincial de Sanidad.

8º Las estaciones sanitarias fronterizas facilitarán á todo individuo de la clase de que va hecha mención y cuyas condiciones no exijan patente de vigilancia, un ticket ó papeleta de haber sido inspeccionado, en que conste el nombre del interesado y la fecha de la inspección.

9º Por la dirección de carabineros y los jefes de línea de la zona comprendida en esta disposición, se cuidará de que la vigilancia sea estrecha y conste en todo punto de la frontera, reforzando el servicio si precisa fuese, y encareciendo á los individuos encargados de prestarlo que prohíben absolutamente el tránsito á todo el que no presente documento que acredite haber sufrido inspección sanitaria, indicándole la estación más próxima para poder llenar este requisito.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, "LA CANASTILLA DE ORO", donde encontrarás cuanto pueda interesar en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convenir de la variedad en juegos de mesa, cama, "roussseau de noviaje, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

El lunes último declaróse un incendio en los pajares de la casa de campo del término de Ribas conocida por «Coma», propiedad de José Coma Peñas, pudiéndose evitar, después de algunos esfuerzos, que se propagara al edificio, extrayéndose del mismo al ganado leñar que peligraba.

Los pajares quedaron completamente destruidos, valorándose las pérdidas en unas 350 pesetas.

El siniestro creyese fué ocasionado por alguna cerilla abandonada cuando los trabajos de la trilla, que debió encenderse con el rigor del sol.

CENTRO ARTÍSTICO MUSICAL.—CLASES: Piano elemental y superior.—Sofía y Teoría del mismo.—Preparación para la carrera del profesorado, cuyas *alumnas en examen* se realizan en la Academia Granados de Barcelona.—Lecciones de la enseñanza de música para los aspirantes á la carrera del Maestro de 1.º enseñanza. LECCIONES PARTICULARES Y DOMICILIO.—PROFESORA SEÑORITA DOLORES JORDÁ.—PLAZA DEL MOLINO, 9—2º.—GERONA.

Comunica el Alcalde de Llanás que el martes último ocurrieron en aquel pueblo cuatro incendios en acopios de gavillas, siendo uno de ellos producido por un rayo y ignorándose las causas de los demás.

Aquella autoridad ha extremado la vigilancia al objeto de evitar la repetición de tales incendios y para averiguar la causa y paradero de los respectivos autores si los hay.

—VINOS, LICORES Y ACEITES.—La casa Soler—Ciudadanos, 11—además del despacho de vinos y licores á que viene dedicándose, ha instalado una sección para la venta de aceites puros de oliva, en latas y á granel, atendiendo á requerimientos de muchos de sus clientes.

Para el próximo martes esta señala la XIV Asamblea de médicos de esta provincia en La Escala.

La orden del día contiene: Discurso de apertura, á cargo del médico de Castelló de Ampurias don Eduardo Budó; examen de la proposición del señor Sors y Ruart, "Crisis social de la profesión, medio práctico de resolvérla"; moción de la Junta, "Ha de ir el Colegio al Congreso de Sanidad Civil y si va qué doctrina ha de sostener en él?", y mociones que presenten los Sres. Colegiados.

Terminará la reunión con la visita á las ruinas de Empuries.

Mañana sábado en el local «El Imperial» de Torroella de Montgrí el joven Joaquín de Camps Arboix dará una Conferencia, sobre la «Historia de Torroella i el Castell de Montgrí» que según tenemos entendido ha despertado gran interés.

ACADEMIA DE MÚSICA GERUNDENSE. —(Conservatorio Particular)—Apertura: 1º Octubre. Profesores: F. PERICH.—T. SOBREQUES y J. SALÓ.—Detalles: Por circulares, 6 en el Almacén de música Sobreques y Reig y en el local de la Academia, San Francisco, 9, 2º. Gerona.

Y no habiendo mas asuntos de que

Locales

Con el fin de atender al restablecimiento de su salud, saldrá hoy de esta capital, permaneciendo ausente algunos días, nuestro querido compañero y Director de EL NORTE don José Ayats.

Durante su ausencia queda encargado de la Dirección del periódico nuestro más querido e ilustrado amigo D. José Comerma.

AYUNTAMIENTO.—Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Arturo Vallés, y con asistencia de los concejales señores Bellsolà, Fabrellas, Cent y Puig.

Fué leída y aprobada el acta anterior.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas importantes 3355 28 pesetas; la distribución de fondos para el presente mes, que alcanzan á 66394'97 pesetas; las operaciones de contabilidad verificadas en Agosto último de las que resulta una existencia en Caja el 1.º del actual de 16512'06 ptas.; y la relación de reses sacrificadas en el matadero durante el propio mes que dieron un ingreso de 5.355'54 pesetas.

A propuesta del señor arquitecto se acordó adquirir mientras exista consignación en el presupuesto 300 metros de bordillo de piedra para la Avenida del 20 de Junio y otros 100 para la calle del Hospital.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Fomento y arquitecto municipal acordóse aprobar la recepción del mueble de la «Grupa Escolar».

Leyóse una comunicación de la Junta provincial del censo acompañando un ejemplar-resumen del de 1910 á fin de que en el plazo que se señala puedan formularse las reclamaciones pertinentes. Acordóse delegar al Secretario señor Víñas para recoger el padrón en las oficinas de aquella Junta.

Quedóse enterado de una comunicación de la Junta del «Centre Catalán» interesando concurre una comisión municipal, al oficio funeral que se celebrará el próximo lunes en la iglesia del Mercadal en sufragio de los mártires del 11 de Septiembre de 1714.

Pasó á la comisión un oficio del señor Gobernador civil de la provincia solicitando que la Corporación municipal informe en una instancia presentada por don Pablo Camps para fundar un diario oficial de avisos de la provincia de los demás.

Concedióse permiso á don José Turbau para instalar un electro motor en la calle de Lorenzana, 7, y á don Salvador Plaix para construir una alcantarilla de desague de aguas, cruzando la vía, en la Ronda de Figuerola.

Se aprobó el pliego de condiciones para la construcción de una pasarela sobre el río Onyar, cuyo tipo de sujeción se señala en 9.029,59 pesetas.

Acordóse pasar á la Comisión de Fomento uniendo á los documentos que obran en poder de la misma el pliego reclamado á don Francisco de Claramunt para la construcción de la planta baja de la casa núm. 6 de la calle de la Força, que deseaba reedificar.

Leyóse una instancia de doña Teresa Rossell de Bonet pidiendo se le condone la multa de 25 ptas. que le fué impuesta por haber construido clandestinamente unos ventiladores-tragaluces en el cine Granvia y al mismo tiempo se autorize que estos giren por fuera, tal como están actualmente, en lugar de efectuarlo por dentro como se pedía en el dictamen de la Comisión de Fomento aprobado cuando la solicitud del permiso. Acordóse pasara á la Comisión respectiva.

El mismo curso siguió otra instancia de don Bernardo Cabréiga que en representación de la «Unión Gremial y Patronal» pide se suprima de los próximos presupuestos municipales el arbitrio sobre viños generosos y alcoholés señalado en el artículo 9º por considerar que ello solo conduce á hacer más precaria la situación del pequeño comercio gerundense, y se deje subsistente, en cambio, el arbitrio sobre cárnicos de lujo, que no afecta, según el recurrente, á los industriales.

Y no habiendo mas asuntos de que

tratar, se levantó la sesión á las 4 de la tarde.

Por el veterinario inspector del mercado, don Benito Alemany, ayer mañana fueron decomisados media arroba de tomates, tres kilogramos de pescado y seis melones, todo lo cual no reunió las apteables condiciones de salubridad para el consumo.

VIUDA DE ANTONIO MATEU.

Plaza del Oli, 1.—Gerona.

BANCA.—CAMBIO.—BOLSA. Cange de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, sin cupones, por los de fecha 30 Diciembre de 1908, con cuotas.

Plazo de admisión del 1º al 30 de Septiembre.

Ayer mañana ingresaron en el Hospital civil dos sujetos procedentes de la frontera á fin de someterlos á inspección del médico municipal en Rosas por si presentaran alguna enfermedad sospechosa.

Un sujeto desconocido pasó ayer mañana en una tienda de comestibles de la casa número 8 de la calle de Tarragona, propiedad de don Miguel Pujés, y al intentar robarse del cajero del mostrador en el que había sido sujeta la cantidad en metálico fué sorprendido por el dueño, dándose entonces igual á la fuga sin que pudiera ser habido.

Antigua casa de huéspedes **FALGUERAS** de José Ginesta, calle de Mercaderes Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta. Habitaciones con confort y elegancia.

Programa de las sardanas que una renombrada orquesta, tocara hoy viernes en el Café de Novedades de 9 á 11 y media de la noche.

CÍRIT DE PATRIA, SERRA.—Recorts de la Infanta, Serra.—La Campana de la Ermita, Bou.—Regalims del cor, Bou.—Elisa, Visers.

Manifestos ayer el Gobernador civil interino Sr. Sotomayor que se han presentado algunos casos de fiebre aftosa en el ganado del distrito de Puigcerdà, por cuya motivo ha extremado las órdenes que respecta sanidad tiene dictado para evitar todo contagio, habiendo enviado á dicho punto al inspector provincial de higiene pecuaria Sr. Verdaguer con objeto de estudiar la manera y forma de atajar y certar el paso á la epidemia.

También nos dijo á última hora el Sr. Sotomayor que gustosamente lo hacen constar, que debido á las inmoralidades que venían cometiéndose, había mandado retirar á las camareras de los kioscos de las Ramblas, dando orden á los dueños respectivos para que los mismos sean cerrados á las dos de la madrugada.

El grupo esperantista «Amo Kaj Espero», celebrará en su local social «Cámera de Comercio» calle de Ciudadanos á las 9 de la noche de mañana sábado, una velada literario-musical en la que los delegados gerundenses ante el Congreso de Esperanto celebrado en Amberes el pasado Agosto, darán cuenta de las impresiones allí recibidas.

Se invita no solo á los socios del grupo, sino á cuantos residen en Gerona y simpatizan con la idea del Esperanto.

DANIEL BOSCHMONAR.—Procurador causídico, ha trasladado su habitación y despacho á la Subida de la Catedral, número 4.—Gerona.

Los vecinos de la plaza de la Independencia y calles adyacentes celebrarán hoy, mañana y el próximo lunes, dia 11 del actual, su fiesta habiendo confeccionado el siguiente programa:

Dia 8.—A las 10 de la mañana, solemnísimo oficio en sufragio de las almas de los vecinos fallecidos durante el tiempo que no se ha celebrado fiesta;

A las 12, sardanas y *L'Art Girons*.

A las 4 de la tarde, sardanas por la propia orquesta.

A las 9 de la noche, sardanas en la plaza mencionada que estarán iluminada con arcos voltaicos.

Dia 9.—A las 9 de la noche zerenata

dedicada al concejal don Federico Bassols y baile de gala en el Coliseo Imperial.

Dia 11.—Por la tarde tradicional *fajina* en la Barca y por la noche serenas por la orquesta «L'Art Girons».

A LAS SEÑORAS: Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se llevan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda MARIA PADRE.—Albareda, 10 (frente al Hotel del Comercio).—Gerona.

Ha sido nombrado vicario de Bielles el Rdo. don Salvador Riera y Pau.

El Rdo. Antonio Arcelos, que desempeñaba aquél cargo en dicha localidad desde su dolencia, se encargará de nuevo, como dijimos, de su cátedra en el Seminario de Nuestra Señora del Coll.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.—Hoy se celebra en esta iglesia la fiesta de Nuestra Señora de Loreto, patrona de los hijos de la ciudad de Gerona, con los siguientes cultos: Por la mañana misas rezadas como en todos los días festivos y á las 10 oficio solemne celebrado por sacerdotes naturales de esta ciudad. Por la tarde, á las 7, conclusión del novenario, con rosario, meditación, sermon que como los demás años predicará un sacerdote natural de la ciudad, y canto de los gozos de la Santísima Virgen.

Hoy en San Jordi Desvalls se celebrará un solemne té deo con el cual el Apostolado de la Oración de aquel pueblo festejará al Señor Corazón de Jesús.

Los sermones corren á cargo del sacerdote orador sagrado Rdo. P. Ferrer S. I. El domingo habrá oficio solemne cantado por numeroso coro de jóvenes dirigido por el Rdo. Serra.

— **SEMAANA** —

Sábado.—San Doroteo, mr.

— **Camilo Fontbarnat**

Cirujano-Dentista

Por las Facultades de Madrid y Barcelona

Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor.

Se construyen toda clase de aparatos dentales.

GERONA.—Progreso 4, pral.

(Carrer Nou)

— **Colgio de San Narciso</**

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 7

Despotismo portugués

Lisboa.—Han sido presos tres comerciantes por haber hecho la apología del antiguo régimen.

Quedaron incomunicados en la cárcel.

Se asegura que la policía tiene orden de detener a otras varias personas implicadas en el complot contra la República.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que las noticias que circulan acerca de revoluciones inminentes, no tienen fundamento.

Añadió que el Gobierno está enterado de las pésimas condiciones en que se encuentran los revolucionarios, pues en España no encuentran ni apoyo ni ambiente apropiado a sus manejos.

No obstante, si se decidieran a correr la aventura, el gobierno está ente- rado minuciosamente de sus disposiciones y prepósitos y cuenta con todos los medios que necesita para aniquilarla.

Ejecución

Teherán.—El jefe del ejército del ex shah, que fué hecho prisionero en el último combate, ha sido ejecutado.

Las negociaciones franco alemanas

Las negociaciones que siguen en Berlín Cambon y Kinderlein, van por muy buen camino.

La «Gaceta de Colonia» publica una nota oficial que lo da a entender.

Ahora se discuten algunos detalles de muy fácil resolución y que no afectan al fondo del convenio.

El canciller Holleing ha regresado de Kiel, confeccionando acto seguido con el ministro de Negocios, Kinderlein.

Es probable que hoy vuelva éste a conferenciar con Cambon.

Barcelona 7

Tentativa de incendio en un Convento

De otra tentativa de incendio cometida contra un edificio religioso se ha dado a la autoridad.

Esta madrugada, poco antes de la una del sereno Juan Lluch, que presta servicio en la demarcación que comprende la calle de Bagur, en la barriada de Sants, notó que ardían las puertas de entrada al colegio denominado de la Divina Pastora, sito en aquella vía.

Ayudado por algunos vecinos pudo apagar el incendio.

Del reconocimiento practicado resultó que las hojas de la puerta habían sido rociadas hasta la altura de un hombre, con un líquido como petróleo o bencina. La llama quemó la madera en una buena parte.

A pesar de las pesquisas hechas no pudo darse con el autor del hecho.

Para un monumento

La Diputación provincial ha invitado solemnemente a varías periódicos y entidades para que nombren delegados con destino a la Comisión encargada de erigir un monumento que perpetúe la memoria de nuestras glorias en Afríca.

Hasta la fecha han hecho la designación de dichos delegados «La Vanguardia», «La Tribuna» y «La Veu de Catalunya» en las personas de sus redactores don José Pon de Barros, don Bartolomé de Roselló y don Juan Costa y Díaz, respectivamente.

Madrid 7

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decreto creando el cuerpo de Intendencia en el que ingresarán los jefes y oficiales del actual cuerpo de Administración del ejército, excepto los que voluntariamente pasen al de Intervención.

Este invitó al Domingo a que repitiera lo que también se crea.

Otro disponiendo que el general de

división señor Bascurán pase á la reserva.

Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada don José García de la Concha.

Al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Antonio Lomas y Burton.

Nombra subinspector de las tropas de la primera región al general de división don Ricardo Contreras Montes en el vacante del señor Bascurán.

Idem, idem de la segunda al de división don Juan Ortiz de Seracho.

Nombra general de la tercera región a don Eduardo Chacón y Pedemonte.

Nombra segundo jefe del cuartel de inválidos al general de brigada don Eusebio de Calonge y García Peláez.

Real orden dictando reglas para que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en la sección de Artes gráficas se lleve á cabo el servicio de estampación de títulos profesionales desde el día 1º del actual.

Anunciando la existencia de casos de cólera en Túnez, en Murain, distante cuatro kilómetros de Túnez y en Guelata.

Nombra a doña Emilia Pardo Bazán, presidenta del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Teología XII de la Escuela Industrial de Tarrasa.

La producción triguera

Entre los elementos agrícolas de Castilla se están recogiendo firmas para dirigir una exposición á las Cámaras pidiendo medidas de protección para la producción triguera.

Canalejas en Madrid

En el expreso de San Sebastián ha llegado esta mañana el señor Canalejas con su familia.

El tren traía 30 minutos de retraso. En los andenes de la estación del Norte le esperaban todos los ministros que se encuentran en Madrid, casi todos los subsecretarios y directores generales, las autoridades, diputados y senadores y los generales Martítegui, González Parrado y Buscarán y los ex ministros señores Aguilera y Alonso Castrillo, el nuevo ministro de Estado de Portugal, señor Vasconcelos y muchos políticos y particulares s.

El señor Canalejas ha saludado al descender del tren á cuantas personas se le acercaron á darle la bienvenida y cambió breves impresiones con los ministros de Fomento y Gobernación separadamente.

También estuvo conferenciando unos instantes con el señor Vasconcelos, a quien ha citado para una nueva conferencia.

Luego ocupó el automóvil del ministro de la Guerra y en unión de éste abandonó la estación.

El señor Canalejas leyó un telegrama que le entregó el general Luque.

La señora hija del presidente, en otro automóvil se dirigieron á su domicilio.

Sos robos en los Museos. --Comando precauciones

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una real orden al director del Museo Nacional de Pinturas, pidiéndole un informe sobre las medidas que

pueden adoptarse inmediatamente para impedir cualquier intento de robo de cuadros á semejanza de lo ocurrido recientemente en el Louvre de París.

También se propone girar una visita á Sigüenza, á fin de investigar exactamente lo que hubiere de exacto en ciertas especies propaladas sobre venta próxima de unos magníficos paños milaneses que se conservan en aquella catedral.

Rifa

A consecuencia de antiguos resentimientos rifaron los obreros Braulio Rodríguez y Domingo Izquierdo.

Este insultó á la esposa de Braulio y quedaron desafiados para cuando salieron de la fábrica.

Al llegar á la calle estaba esperando á su esposo la mujer de Braulio.

Este invitó al Domingo á que repitiera lo que también se crea.

Otro disponiendo que el general de

tiers sus insultos, y así lo hizo, y cuando iban á agredirse se interpusieron sus compañeros, evitándolo.

Domingo logró soltarse y hirió á su contrario, que continúa sujeto por sus compañeros.

El agresor huyó.

Gas huelgas. — Almuergo

Los telegramas oficiales de Bilbao y Málaga dan cuenta de que continúan las gestiones para llegar á un acuerdo entre patronos y obreros.

En Bilbao circularon los carros custodiados por la fuerza pública.

Los señores Canalejas y Luque han almorcado juntos.

Medidas sanitarias

Valencia.—El inspector de Sanidad, por orden del gobernador, ha visitado Seguro, la barriada obrera del embarcadero del Canet y la de la Compañía obrera de las minas de Ojos Negros, ordenando algunas reformas sanitarias.

Igualas medidas se han adoptado en otros pueblos.

De aviación

Vitoria.—Por sexta vez se ha elevado el aviator Weyss, que realizó un bellísimo vuelo, recorriendo una extensa zona de 600 metros de altura.

Presenciaron los vuelos la Comisión de aviación y representantes de la Prensa.

En el hotel Quintanilla se celebró un banquete en honor del aviador, asistiendo las autoridades y Junta de aviación.

Más tarde se verificó una excursión en ferrocarril.

Weiss marcha hoy á San Sebastián. Volará en Logroño por las ferias de San Mateo.

Conflictos obreros

Gabia Barroso. -- La acción del Gobierno

El señor Barroso ha manifestado que continúan, hasta ahora sin éxito, los trabajos para solucionar las huelgas de Bilbao y de Málaga.

Dado el cariz que van tomando una y otra, el Gobierno se decide á intervenir resueltamente para ver de solucionar los conflictos.

A este efecto dará instrucciones á las autoridades civiles y militares de las localidades en donde se desarrollan huelgas para que llamando á patronos y obreros, les hagan entender la conveniencia de que termine el estado de cosas actual.

El Gobierno, por serlo, tiene medios coercitivos que empleará para reducir intransigencias, que no teniendo más base que el amor propio, traen la ruina á muchas familias y la perturbación general á todos los órdenes de la vida.

Esto de las huelgas va picando en historia.

Todo el año las hay, en más ó menos escala, aero durante el verano adquiriendo caracteres graves.

Hay que ver cuál es la verdadera razón de este fenómeno que se traduce siempre en imponer á los obreros que trabajan cuotas para los que están pagados, y que no siempre son éstos los que mayor ventaja obtienen.

La ley reconoce el derecho á la huelga; pero la ley también castiga el abuso de la huelga.

Las huelgas escalonadas me han dado siempre mucho que pensar, y aunque no soy mal pensado, me hacen creer que son buscadas de intento.

El Gobierno estudiará este punto y pondrá el remedio adecuado.

En bilbao

Bilbao.—El conflicto obrero se agrega extraordinariamente.

La asamblea del Centro Industrial acordó facultar á la Comisión para tomar determinaciones.

Los cargadores y carboneros se han declarado en huelga por solidaridad con los carreteros.

Los patronos dicen que puesto que se declaran los trabajadores en huelga, no respetarán los pactos subsistentes, con los cuales consiguieron aquéllos algunas mejoras.

Los patronos mineros secundarán el «lock out».

En la mina Morro la Sociedad de Tranvías ha comunicado el gobernador que, en vista del paro, tendrá que despedir á los obreros, terminando la explotación y suspendiendo por tanto el servicio de tranvías.

Continúan prestando servicio algunos carros guiados por los patronos, aunque son muy poco numerosos e insuficientes para sostener el tráfico.

Aumenta la excitación entre los obreros, haciendo temer que surjan graves disturbios.

En Valencia

Valencia.—Se han declarado en huelga los peluqueros, en vista de que los patronos se han negado á concederles doce horas de trabajo y una y media para comer.

Comisiones de huelguistas recorren los establecimientos para convencerse de si todos sus compañeros han abandonado el trabajo.

En Málaga

Málaga.—El conflicto obrero continúa igual, por no decir que está peor.

Han secundado el paro los gremios de peluqueros, agricultores, constructores de carrozas, metalúrgicos y confiteros.

Han ofrecido adoptar igual resolución los tipógrafos, panaderos y dependientes de comercio.

Los ferroviarios han acordado celebrar el domingo un gran mitin para protestar contra la intransigencia de los patronos y la inercia de las autoridades que, no obstante la gravedad que ha llegado á revestir el conflicto, no se toman la molestia de tomar acuerdo, y, si siguen toman, es ir contra los obreros y en favor de los patronos.

También adoptarán acuerdos en consonancia con el actual conflicto.

Esta mañana se notó que habían desaparecido cinco agujas de la línea del tránsito que conduce á la estación de los ferrocarriles andaluces.

Inmediatamente se corrigió la avería.

Se ha dado orden á la guardia civil para que vigile la lidea y averigüe que quienes sean los autores de estos actos de «sabotaje».

Entre los obreros corre como cosa muy clara que esto ha sido obra de los patronos para preparar á la opinión en contra de los obreros.

La Cámara de Comercio se ha reunido para intervenir en el conflicto y procurar un arreglo que ponga fin á la situación.

A este efecto ha celebrado varias reuniones con patronos y obreros.

Hasta ahora no ha adelantado nada, pues los patronos se muestran irreducibles.

Los guardias de seguridad han detenido á tres individuos que recorrian las barriadas invitando al paro á los dependentes.

Una Comisión de obreros ha denunciado á las autoridades que varios coches de los tranvías iban dirigidos por «esquirols», menores de catorce años.

Las Sociedades obreras han acordado en reunión que han celebrado con titulares en la actitud emprendida.

Actualmente están parados 700 obreros.

En Sevilla

Sevilla.—Entre los obreros del puerto hay agitación en vista de la tardanza en aprobarse las tarifas por la Cámara de Comercio.

Parece que está acordada la huelga general para hoy.

El gobernador convocó á la Cámara de Comercio y á los obreros y ha jurado el conflicto.

En Jerez

Jerez.—Dicen de la isla Cristina que los obreros y obreras de la fábrica de conservas se han reunido acordando no volver al trabajo hasta que los patronos despidan á los obreros que no han secundado la huelga.

La tranquilidad es sólo aparente.

Go de Marruecos

Telegrama oficial

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 7 de Septiembre de 1911

	Capital	Interés	Dínero.	Papel.
	anual	anual		
Denda al 4 %, Interior, fin de mes,	50.00	4 %	84.12	84.15
Id. " " contado	500	4 %	84.60	84.75
Id. " 5 %, Amortizable, fin de mes	50000	5 %	101.65	101.15
Id. " " contado	500	5 %	101.35	101.45
Id. " 4 %, "	500	4 %	85.95	85.90

Obligaciones contado

Denda Municipal de Barcelona 1899 Espanche	500	4 1/2 %	95	95.50
" " " 1907 "	500	4 1/2 %	94	94.25
" " " 1906-7 "	500	4 1/2 %	94.50	94.75
Bonos reforma de Berclora	500	4 1/2 %	93.15	93.25
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2 %	100.25	100.75
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	6 %	107.25	107.75
Ferro-carril de Villalba á Segovia	500	4 %	98.50	99.75
Id. Almansa, Valencia y Tarragona	475	4 %	96.25	96.50
Id. Huesca á Francia	500	4 %	95.15	95.35
Id. y Miras San Juan Abadesas	500	3 1/2 %	81	81.50
Tarragona Barcelona y Francia	475	2 1/4 %	59.25	59.50
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.	500	5 %	107	107.50
Id. id. id. " id. id. B.	500	4 1/2 %	103.85	104.15
Id. id. id. " id. C.	500	4 %	96.25	96.38
Id. Reus á Roda	500	2 1/4 %	58.50	58.75
Id. Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3 %	78	78.25
Id. Medina á Zamora y Orense	500	4 %	62.25	62.75
Id. Madrid á Cáceres y Portugal	500	5 %	104	104.50
Id. " " id. y id.	500	4 %	95.50	96
Id. Olot á Gerona	500	4 %	94	94.50
C. Barcelona de Electricidad	500	5 %	103.75	104.25
Id. " " id.	500	4 %	96.50	97
Id. Compañía Transatlántica	500	4 %	93.50	94
Id. " Tabacos de Filipinas	500	4 1/2 %	100.50	101
Id. Puerto de Barcelona	500	4 1/2 %	107	107
Id. " Tarragona	500	5 %	102.75	103.25
Id. Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5 %	103.50	104

Acciones fin de mes

Banco Hispano Colonial	215	66.50	67
Id. Préstamos y Descuentos	100	16	17
Catalana General de Crédito	100	45	47.50
Soledad Crédito Mercantil	250	48.50	47.25
Ferro-carril Mediá Zamora Orense y Vigo	500	19.30	19.40
Id. Norte de España	475	91.85	91.95
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante	475	91.95	92.10
Id. A. de uces	500	54.85	55
Compañía Real Canalización del Ebro	500	33	40

Bolsa de París

Deuda al 4 por 100 Exterior	215	66.50	67
Acciones Alicante	399		
Id. Norte	398		
Id. Andalucía	249		
República de Haití 6 por 100. 1896	500	51.0	51.0
Id. de id. 5 por 100. 1910	500	450	453
Renta Rusa 5 por 100 1906	500	104	105
Id. id. 4 1/2 por 100. 1909	41/2	99.70	100.70
Id. id. 4 por 100. 1887-88	500	98.50	97
Id. id. 4 por 100. 1887-89	500	98.50	97
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	500	488.50	483.50
Uruguay 5 por 100. 1905	500	99.50	100.50
Id. 5 por 100. 1909	500	100.15	101.15
Cedulas Argentinas 6 por 100. Serie L.	6 %	43.40	44
Id. 6 por 100. 1910	6 %	43.75	44.25
Francos	87.75		

Bolsa de Londres

Venezuela Diplomática 3 por 100	4.97	100	58	59
Colombia 3 por 100	6.12	100	47.75	49
Ruso 5 por 100. 1908	4.80	19.17	104.35	105.35
Id. 4 1/2 1909	4.35	19.17	100	101
Japonés 5 por 100. 1907	4.75	20	108	107
Id. 4 por 100. 1910	4.30	20	90.62	91.62
Uruguay 3 1/2 por 100	4.55	20	78	77
Id. 5 por 100	4.93	20	10	101.25
Nicaragua 6 por 100	6.18	20	92.75	93.75
San Salvador 6 por 100	6.06	100	98.50	98

Bolsa de Nueva York

Dollars Dollars	5.50	1000	88.25	89
Libras	27.48			

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, afecciones nerviosas y parálíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicinas mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre
en billetes de ida y vuelta en 2.^a y 3.^a clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterapéutica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y cena con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6.25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5.50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 10% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallaran grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE — Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas y precios de los servicios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jurieta - Balneario de Archena - Murcia (España)

NOTA: Se ha establecido una comisión de 10% sobre el precio de los billetes de ida y vuelta.

NOTA: Se ha establecido una comisión de 10% sobre el precio de los billetes de ida y vuelta.

NOTA:

NOTA: